MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 09 de enero del 2026, el distrito de Daniel Hernández, provincia de Tayacaja, región Huancavelica, celebra sus 70 años de creación política.

Que, el distrito de Daniel Hernández, provincia de Tayacaja, región Huancavelica fue creado el año 1956 con Ley N° 12529.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad Distrital de Daniel Hernández.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE DANIEL HERNÁNDEZ**, provincia de Tayacaja, región Huancavelica con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 70 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA, EL 09 DE ENERO DEL 2026.**

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Daniel Hernández, señor **MIGUEL ANGEL CHAMORRO LOPEZ** y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas, y a la población en su conjunto.

Lima, 11 de diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
SOTO PALACIOS Wilson FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/12/2025 10:26:18-0500

.....
Wilson Soto Palacios
Congresista de la República